

# EL RETO DEL MILENIO: RECONCILIACIÓN

de

Romulo V. Tajon  
Presidente/Director  
Asuntos Internacionales y de la ONU  
NGO Apoderado Principal  
Fundación para la Experiencia Subjetiva y la Investigación, S.E.R.

Traducción al español

El entusiasmo humano para aprender e inventar es insaciable. Motivado e impulsado por una fascinación interior por descifrar el reino místico del mundo sensual y biológico, el hombre se atrevió a avanzar hacia niveles metafísicos para aprovechar la influencia cósmica de los astros celestiales.

Sin embargo, la ambición no se detuvo ahí. Continúa su camino hacia el laberinto de la mente en busca de la síntesis espiritual entre la luz y la oscuridad, ignorancia y felicidad, entre vida y muerte. De esta manera comienza un nuevo proceso del desarrollo humano, donde el proceso evolucionario termina: el proceso de involución – la conexión con el poder de la mente.

El pasado le ha enseñado a la humanidad que no sólo es un retrato de los tiempos modernos y del pasado viviente, sino que representa la lucha entre la estupidez y la generosidad, entre ideas egocéntricas e ideales iluminados.

De esta manera, la mente humana no sólo ha descifrado la multifacética herencia cultural de la humanidad, sino también se ha dado cuenta cómo esta diversidad y diferencias originan conflictos y confrontaciones en ámbitos privados y públicos. Consciente de esta realidad introdujo caminos y medios para transformar las barreras de color, raza e idiosincrasias, convirtiendo esta herencia en un depósito de reservas de fuerza.

De aquí en adelante, la ágil mente humana tomó como un reto el impulso negativo de la realidad. Asombrada por el grande y positivo efecto placebo, generado por una red global, se mantuvo la ambición humana por el derecho y la justicia, el respeto hacia sí mismo y la dignidad. En algunos documentos monumentales como el Código de Hammurabi (una colección de leyes del Rey Hammurabi de Babilonia

1810 a.C. - 1750 a.C.) así como la Carta Magna de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se aspiraba a dominar los conocimientos objetivos y la sabiduría subjetiva referente a la libertad, la justicia y la felicidad.

La necesidad de seguir aprendiendo e inventando continua y lleva a crear obras irreversibles y transformativos. Aprendiendo de estos hechos históricos, la humanidad organizó sistemas eficientes y renovadores en el campo socio-económico y político, que deberían elevar y mejorar la calidad de la vida humana. Las Naciones Unidas son la esencia de esta ambición imborrable. Resurgidas de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en el símbolo de la familia de las naciones.

A partir de este momento atravesaron los enredos de la diplomacia y los juegos de poder, publicaron durante años, normas para el comportamiento global en relaciones exteriores y buscaron caminos y medios para asegurar la paz mundial y la vida humana a través de diferentes métodos y formas como la mediación, la jurisprudencia, la negociación, contratos entre estados y acuerdos.

En noviembre de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó el Año Internacional de la Reconciliación 2009, una expresión armoniosa del arte de gobernar y de la gestión. De esta manera comienza un nuevo acercamiento internacional para asegurar la paz.

La proclamación no es un llamamiento ni patriótico ni ideológico. Más bien representa una invitación o exhortación para todos los hombres y mujeres con buena voluntad de luchar por la generosidad racional y de mantener los ideales humanos, inspirados por la sabiduría y la verdad viviente.

“Qué todos los hombres sean creados iguales: provistos por el Creador, de derechos inalienables, vida, libertad y aspiración a la felicidad”.

Reconciliación es un llamado para el diálogo en un nivel intelectual alto que contribuye a la solución de colisiones entre ideas e ideales, intereses y valores, alegorías categóricas y verdades vivientes.

Se dirige a todas las sociedades civiles organizadas para que persigan una visión superior: hacer realidad un sueño humano – una vida en paz y armonía, fraternidad en la disparidad.

La reconciliación busca apoyar los proyectos de las Naciones Unidas así como los ocho (8) objetivos de desarrollo del milenio.

1. Acercar las diferentes comunidades humanas entre sí, como familias que viven en una patria, el planeta tierra.
2. Fijar pautas para la ética a través de diálogos generosos e intercambio humanístico cultural, con la finalidad de solucionar conflictos y diferencias a niveles regionales, nacionales y globales y de esta manera crear una base para una paz y orden permanente.
3. Fortalecer los derechos humanos, la administración de la justicia y oportunidades equivalentes como pilares para fomentar la dignidad humana y la comunicación.
4. Fomentar la reciprocidad, la co-existencia complementaria en todos los asuntos y esfuerzos que abarcan el bienestar de los seres humanos y de las Naciones, en los ámbitos de las artes y de las ciencias, en el campo socio-económico, político y de otros conocimientos.
5. El desarrollo de ideales visionarios, la aspiración a la totalidad del ser y un destino superior para la familia humana.

Reconciliación y su aplicación estratégica:

1. tiene carácter preventivo
2. tiene cualidades nobles
3. tiene cualidades complementarias
4. tiene una aplicación práctica y simple

Proposición para la RACIONALIZACION de las reformas de las Naciones Unidas:

1. Las reformas estructurales y no-estructurales de las Naciones Unidas deberían ser realizables; deberían tener efectos de unión y de fuerza; no deberían traer cargas financieras adicionales.
2. Reglas de responsabilidad: deberían fomentar una transparencia honesta.
3. Paz y seguridad: deberían ser peseguidas para fomentar la reconciliación; como medida preventiva para evitar conflictos violentos así como para superar divisiones y diferencias nacionales, regionales y globales.
4. Manejo de valores éticos subjetivos.
5. Proyectos para la reducción de la pobreza de naturaleza humana y/o socio-económica, no deberían fomentar la mendicidad.

Finalmente:

Proponemos que después del Año Internacional de Reconciliación 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas declare los años 2010 al 2020 como DÉCADA DE RECONCILIACION GLOBAL.